**Tecalitlán, Jalisco a 16 de julio del 2020**

**Asunto:** Convocatoria

**A C U S E**

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, aprovecho la ocasión para reiterar mi más sincera consideración y respeto, así mismo me permito extender la presente convocatoria con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo dispuesto por los artículos 29 y 47, fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Artículo 12 del Reglamento Interno que Regula el Funcionamiento del H Ayuntamiento de Tecalitlán, Jalisco, por este motivo, le hago la más atenta invitación a la TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA del H. Ayuntamiento, que se celebrará el día viernes 17 de julio del año en curso, a las 12:00 horas, en las instalaciones que guarda el Salón Presidentes de la Casa de la Cultura de esta población, la cual se llevará a cabo conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del Acta de sesión anterior.
5. Análisis y en su caso autorización para que el C. Martín Larios García, Presidente Municipal y la Abogada Carmen Yadira Alcaraz Solorio Síndico Municipal, puedan suscribir el convenio sobre la notificación electrónica de actos jurídicos, procedimientos administrativos y legislativos de la Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal con la Comisión de Gobernación de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Jalisco.
6. Análisis y en su caso autorización para que el C. Martín Larios García, Presidente Municipal, Abogada Carmen Yadira Alcaraz Solorio Síndico Municipal, Abogado Evaristo Soto Contreras Secretario General, Maestro en Impuestos Arturo Cortés Villavicencio Encargado de Hacienda Pública Municipal y Arq. Juan Manuel Pérez Guevara Director de Obras Públicas, puedan celebrar los diversos instrumentos jurídicos necesarios respecto al Fondo Común Concursable para la Infraestructura (FOCOCI) del ejercicio fiscal 2020, para el proyecto denominado Remodelación del Mercado Municipal, en la Cabecera Municipal de Tecalitlán Jalisco.
7. Análisis y en su caso autorización para que el C. Martín Larios García, Presidente Municipal, Abogada Carmen Yadira Alcaraz Solorio Síndico Municipal, Abogado Evaristo Soto Contreras Secretario General, Maestro en Impuestos Arturo Cortés Villavicencio Encargado de Hacienda Pública Municipal, puedan suscribir el convenio de colaboración con la Comisión Estatal del Agua para llevar a cabo la obra consistente en Perforación de Pozo Profundo, Equipamiento, Electrificación, Caseta de Control y Puesta de Marcha, en la Cabecera Municipal de Tecalitlán Jalisco.
8. Análisis y en su caso aprobación de la pensión del trabajador Fidel Gomez Mejia , servidor público municipal con año de inicio de labores desde 1990.
9. Análisis y en su caso aprobación para la modificación al Plan de Obra de Pública para el presente ejercicio fiscal 2020.
10. Análisis y en su caso autorización del pleno para que la Comisión Edilicia de Hacienda Pública inicie con la elaboración de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2021.
11. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, me despido enviando un cordial y afectuoso saludo, esperando contar con su puntual y valiosa asistencia, y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

**A T E N T A M E N T E:**

**“2020. AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA”**

**“2020. XX ANIVERSARIO DEL MUSEO SILVESTRE VARGAS”**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. MARTÍN LARIOS GARCÍA**

PRESIDENTE MUNICIPAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ **LIC. EVARISTO SOTO CONTRERAS**

SECRETARIO GENERAL

**C.C.P. ARCHIVO**